

**SESIÓN ORDINARIA 19-2018.** -----

Acta de la sesión ordinaria diecinueve guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del doce de junio de dos mil dieciocho, en la sala multimedia primer piso edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente; M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario; Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Además, estuvieron presentes en la sala de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente; Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente; Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna; máster Yanory Abarca Alvarado, coordinadora Unidad de Recursos Humanos, la licenciada Loraine Vargas Cordero, coordinadora Unidad Técnica de Sistemas e Informática; y el licenciado Andrés Castro Hernández, funcionario de la Unidad de Planificación Institucional. -----

**PRESIDE:** M.Sc. Fernando Ramírez Hernández. -----

**SECRETARIO DE ACTAS:** MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO 1:** El máster Agustín Gómez Meléndez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 19-2018 del martes 12 de junio de 2018. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 18-2018.** -----

**ARTÍCULO 2:** El M.Sc. Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 18-2018 del 29 de mayo de 2018. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria 18-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO UNÁNIME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 3:** Se conoce el oficio AJ-125-2018, suscrito por el Asesor Jurídico institucional mediante el cual comunica que en el Alcance 113 a La Gaceta 97 del 1 de junio de 2018, salió publicado el acuerdo de reelección de la Gerente y subgerente. ---

**SE TOMA NOTA.** -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 4:** El máster Fernando Ramírez informa que no se realizará la pasantía de la funcionaria del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia programada para los días 27 y 28 de junio por un inconveniente administrativo de esa institución. -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA.** -----

**ARTÍCULO 5:** Presentación proyecto de teletrabajo. -----

Se incorporan a la sesión la máster Yanory Abarca Alvarado, la licenciada Loraine Vargas Cordero, y el licenciado Andrés Castro Hernández, integrantes de la comisión institucional de teletrabajo. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que se consideró importante presentar el Consejo Directivo los avances y las acciones por ejecutar para la implementación del teletrabajo en la Institución, un tema que cada vez toma más relevancia en el país y dentro de los lineamientos emitidos por el Gobierno se da la directriz de implementar y promover el teletrabajo. -----

El licenciado Andrés Castro inicia la presentación realizando una contextualización del

proyecto y las fases del mismo (diseño, ejecución y evaluación). Detalla las acciones realizadas en la parte de ejecución y las acciones programadas para el año 2018. También explica que se cuenta con una normativa interna y varios documentos necesarios para la implementación del teletrabajo. -----

Los directivos consultan por requerimientos, los compromisos legales y técnicos que tendrían las personas funcionarias elegidas para el teletrabajo. -----

La licenciada Loraine Vargas se refiere a los requerimientos mínimos de TIC's que debe tener en su casa cada persona funcionaria que desee hacer teletrabajo, además de la capacidad instalada en el INEC a fin de apoyar este proyecto. Se comenta en cuanto al tipo de conexión, velocidades y equipo informático con que debe contarse en la casa. --

La máster Yanory Abarca aclara algunas de las consultas de las obligaciones que asumen las personas funcionarias al firmar el contrato a fin de realizar teletrabajo. Además, se refiere a los requerimientos técnicos de selección de las personas, las funciones y el respectivo seguimiento que se le debe dar por parte de las jefaturas a las personas funcionarias que opten por el teletrabajo. -----

El licenciado Andrés Castro comenta que de acuerdo con el cronograma el proyecto de teletrabajo en el Instituto estaría iniciando en el primer bimestre del año 2019. -----

Se agradece la presentación y se da por recibido el informe del proyecto de teletrabajo.

Se retiran de la sala la máster Yanory Abarca Alvarado, la licenciada Loraine Vargas Cordero y el licenciado Andrés Castro Hernández. -----

**ARTÍCULO 6:** La licenciada Elizabeth Solano se refiere a las actividades convocadas por la presidencia pro tempore de la Comisión Estadística de Centroamérica (CENTROESTAD), realizadas en República Dominicana los días 29, 30 y 31 de mayo.- Contó con la asistencia de la gran mayoría de los países, mostrando un compromiso con

esta convocatoria. -----

En primer lugar, explica sobre los temas desarrollados en la reunión ordinaria de la CENTROESTAD realizada el 30 mayo. Comenta que la directora de la Oficina de Estadística de República Dominicana presentó el informe de la participación en la reunión anual de PARIS21, en la cual participó como representante de la región. -----

Además, se realizó las presentaciones de dos sistemas conexos: -----

- El sistema de información de MIPYMES, los representantes de CENTROMIPYME están valorando la posibilidad de un proyecto basado en registros administrativos en temas de PYMES y cómo articularlo con la generación de estadísticas oficiales. Para esto se propone reactivar el grupo de trabajo de estadísticas MIPYMES, el cual estaría integrado en primera instancia por República Dominicana, Guatemala y El Salvador; que tendrá como tarea definir objetivos y actividades, con el objetivo de que CENTROESTAD lo apruebe. Y la incorporación del MIPYMES en el Sistema de Integración de Información Estadística (si-ESTAT).-----

Comenta que en el caso de Costa Rica se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio en este tema. -----

- El otro sistema que se analizó es el atinente a Salud, el cual forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), impulsado por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), que ejerce la rectoría de salud en la región, y priorización de indicadores en esta materia. También se considera la inclusión de este sistema como otro módulo dentro del si-ESTAT y valorar las relaciones entre las oficinas de estadística y los ministerios de salud. -----

La licenciada Elizabeth Solano explica que otro aspecto que se conoció en la reunión fue la herramienta de planificación avanzada de datos (ADAPT, por sus siglas en inglés)

de PARIS21, con el fin de planificar datos de desarrollo, incluidos el diseño, el seguimiento y la evaluación de las Estrategias Nacionales de Desarrollo Estadístico (ENDE). Para que las representantes de las oficinas de estadística de la región conozcan este sistema se estará impartiendo un taller regional los días 9 y 10 de julio en El Salvador. -----

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), República Dominicana presentó la estrategia de análisis de los ODS a nivel país y su forma de articulación. Además, se compartió el avance en la creación de un sistema de información el cual tiene como finalidad el monitoreo de indicadores de los ODS y contar con una herramienta de seguimiento. Y de parte de nuestro país se realizó un resumen de las últimas actividades del Grupo de alto nivel sobre asociación, la coordinación y la creación de capacidad para las estadísticas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (HLG-PCCB, por sus siglas en inglés).-----

El máster Fernando Ramirez considera que es necesario fortalecer la relación y la coordinación entre los países miembros de CENTROESTAD a fin de generar mayor compromiso y una mejor gestión. -----

La licenciada Elizabeth Solano se refiere a los aspectos más importantes del Taller regional sobre los censos de la ronda 2020: Una oportunidad para generar información de cara al diseño de políticas públicas y el seguimiento a los compromisos nacionales e internacionales. Comenta que se presentaron las principales tendencias que dentro de los países se están desarrollando con miras a los censos de la ronda 2020. -----

Se toma nota del informe de las actividades realizadas en República Dominicana. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 7:** La licenciada Hellen Hernández comenta que como todos los años se

debe realizar en este mes la Autoevaluación de la Calidad, para este año se efectuará por medio del Sistema Integrado de Auditoría ARGOS, por lo cual a los correos personales les estará llegando un link con un código de ingreso. Sin embargo, si hay algún problema se valorará facilitar el uso de una computadora del Instituto a los miembros del Consejo Directivo con el fin de que previo a la próxima sesión cada uno(a) conteste el cuestionario. -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** -----

**ARTÍCULO 8:** El máster Fernando Ramírez consulta por el avance en la preparación del Informe del Foro de Datos realizado en el mes de abril.-----

La licenciada Floribel Méndez comenta que el informe se dividió entre el Instituto, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; y Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), pero se encuentra en una etapa preliminar. -----

**ARTÍCULO 9:** El máster Agustín Gómez pregunta si ya se tiene fecha para la reunión con el señor Presidente de la República. -----

La licenciada Floribel Méndez señala que se envió el oficio INEC-GE-195-2018 el martes 29 de mayo, pero a la fecha no se tiene respuesta.-----

**ARTÍCULO 10:** El máster Adrián Vargas comenta que se elaboró un cuadro con las funciones del Consejo Directivo según la Ley 7839 y el Reglamento del Consejo Directivo y de la Gerencia, y una columna para clasificar la naturaleza de la función y la licenciada Ligia Bermúdez le agregó una columna a fin de añadir las funciones afines según el artículo 4 de la Directriz n.º 099-MP. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que el Asesor Jurídico realizó la consulta al Ministerio de la Presidencia con la finalidad de conocer la posición del Gobierno con

respecto a esta directriz, pero según indicaron todavía no tienen una posición clara al respecto. -----

**ARTÍCULO 11:** La licenciada Ligia Bermúdez consulta por las implicaciones de las directrices y decretos emitidos por el Gobierno para la contención del gasto para resolver el problema fiscal, las cuales salieron publicadas en el Alcance 115 de La Gaceta 100 del 6 de junio de 2018.-----

La licenciada Floribel Méndez menciona que se están analizando con el Área de Administración y Finanzas y la Asesoría Jurídica. Hay algunas dudas sobre la aplicación de la directriz relacionada con la reducción del incentivo de dedicación exclusiva, por lo cual se le consultará a la Autoridad Presupuestaria. Las otras directrices donde está clara su aplicación, ya se están implementado. -----

**CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS.** -----

**ARTÍCULO 12:** La licenciada Floribel Mendez informa que la reunión con representantes del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se reprogramó para el jueves 21 de junio a las 2:00 p.m. y los temas a tratar se mantienen igual.-----

Además, menciona que la ministra de Asuntos Económicos, Edna Camacho Mejía, convocó a una reunión el martes 19 de junio a las 3:00 p.m. para conversar sobre el proyecto de reforma a la Ley 7839 y el financiamiento del INEC. -----

Al ser las diecinueve horas y treinta minutos se levanta la sesión. -----

Fernando Ramírez Hernández  
Presidente

Agustín Gómez Meléndez-----  
Secretario-----

-----U.L.-----